



RESUMEN DEL ACTA DEL CONSEJO DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE FECHA CINCO DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO 2019

Asistentes:

Med. Jorge Luis Limo Liza	Decano Encargado.
Mtra. Elena Chau Loo Kung	Directora Encargada del Departamento de Ciencias de la Salud.
Mgtr. Med. Luis Jara Romero	Director (e) de la Escuela de Medicina Humana.
Mtra. CD. María Elizabeth Cruz Flores	Directora de la Escuela de Odontología.
Dra. Miriam Saavedra Covarrubia	Directora de la Escuela de Enfermería.
Dra. Patricia Becerra Escate	Directora de la Escuela de Psicología.
Pbro. Jorge Villegas Flores	Capellán de la Facultad de Medicina.
Mtro. Antero Enrique Yacarini Martínez	Secretario Académico de la Facultad de Medicina.

Agenda:

1. Organización de la carga académica- administrativa.
2. Estandarización de áreas para organización de cada escuela
3. Definición de áreas que no aparecen en el actual Reglamento de carga no lectiva

Acuerdos:

1.1. Se regularizó la aprobación de los siguientes expedientes:

Grado Académico de Bachiller

- Escuela de Psicología : 24
- Escuela de Enfermería : 28
- Escuela de Odontología : 22
- Escuela de Medicina Humana : 25

Título Profesional

- Escuela de Enfermería : 18
- Escuela de Medicina Humana : 25
- Escuela de Psicología : 09
- Escuela de Odontología : 22

Segunda Especialidad

- Escuela de Enfermería : 21
- Escuela de Odontología : 01

1.2. De acuerdo a la necesidad y funcionamiento se han definido las áreas que desarrollarán sus actividades de acuerdo a las competencias que indique cada Directora de Escuela.

1.3. Cada Director de Escuela será responsable de solicitar la resolución respectiva que sustenta los nombres de los docentes que desarrollarán actividades en cada área de manera funcional.

1.4. Las áreas indicadas en el Reglamento y alineadas con cada Escuela y la Facultad son:

- Docente de apoyo a la Coordinación Académica.
- Docente de apoyo a la Coordinación de Tesis.
- Docente de apoyo a la Tutoría.
- Comité Curricular
- Comité de Gestión de la Calidad.
- Docente de apoyo a Responsabilidad Social Universitaria de Facultad
- Comité de Ética en Investigación- Facultad de Medicina

1.5. Decano indica que el Mtro. Blgo. Antero Yacarini Martínez, dejará la Secretaría Académica de Facultad para apoyar en la gestión e la Dirección

de Escuela de Medicina Humana como Docente de apoyo a la Coordinación académica. El Decano y el Consejo de Facultad agradecen el trabajado realizado de febrero de 2016 hasta la actualidad extendiéndose una carta de agradecimiento.

- 1.6.El Decano indica que la nueva Secretaria Académica de Facultad será la Lic. Irene Mercedes del Rocío Rangel Castro, quién hasta la fecha se desempeñaba como Docente de apoyo a la Coordinación académica de la Escuela de Medicina Humana, a quién se le expresa los mejores parabienes en su gestión.

Cuenta con la conformidad del Decano.



**SECRETARÍA ACADÉMICA
FACULTAD DE MEDICINA**

Mtro. Blgo. Antero Enrique Yacariní Martínez
Secretario Académico
Facultad de Medicina



RESUMEN DEL ACTA DEL CONSEJO DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE FECHA VEINTICUATRO DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO 2019

Asistentes:

Med. Jorge Luis Limo Liza	Decano Encargado.
Mtra. Elena Chau Loo Kung	Directora Encargada del Departamento de Ciencias de la Salud.
Mtro. Luis Jara Romero	Director de la Escuela de Medicina Humana.
Mtra. CD. María Cruz Flores	Directora de la Escuela de Odontología.
Dra. Mirian Saavedra Covarrubia	Directora de la Escuela de Enfermería.
Mtra. Patricia Becerra Escate	Directora de la Escuela de Psicología.
Pbro. Jorge Villegas Flores	Capellán de la Facultad de Medicina.
Lic. Irene Rangel Castro	Secretaria Académica de la Facultad de Medicina

Ausente:

Dra. Elizabeth Soledad Guerrero Quiroz Docente invitado en Consejo de Facultad
(Justificó su inasistencia por motivos laborales)

Agenda:

1. Informe de cada Director de Escuela sobre la aplicación de la matriz de resultado de aprendizaje.
2. Actividades de Capellanía: Santo Rosario
3. Responsabilidad Social Universitaria de las escuelas
4. Informe de actividades de Tutoría en cada escuela
5. Avance del proceso de acreditación de cada escuela
6. Avances de los Comité de Gestión Curricular de cada escuela
7. Carga docente: incorporación de nuevas plazas docente para el ciclo 2019-II, indicando las asignaturas que lo requieran.
8. Informar a los Directores de Escuela sobre la actividad de integración de Facultad en la cual participarían docentes y alumnos.

Acuerdos:

- 1.1. Se aprobaron los siguientes expedientes:

Grado Académico de Bachiller : 02	
• Escuela de Psicología	: 02
Título Profesional	: 12
• Escuela de Enfermería	: 07
• Escuela de Psicología	: 05
Segunda Especialidad	: 13
• Escuela de Enfermería	: 12
• Escuela de Odontología	: 01

RESUMEN DEL ACTA DEL CONSEJO DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE FECHA VEINTICUATRO DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO 2019

- 1.2. Los Directores de Escuela informan al Decano sobre el avance de la aplicación de la matriz de los resultados en las asignaturas que se cursan durante el ciclo 2019-I.
- 1.3. El Decano solicita a la Directora de Escuela de Psicología elaborar un informe sobre el uso de la matriz de resultados, considerando las dificultades encontradas por los docentes de su escuela al momento de determinar si las condiciones que afectan el desempeño del estudiante corresponden a razones externas o internas.
- 1.4. El Decano indica a cada Director de Escuela que deben de llevar a cabo una reunión con la Directora de Tutoría, para que puedan conocer el avance de los alumnos tutorados por escuela.
- 1.5. Se acordó la participación de las escuelas de la Facultad en el "Rezo del Rosario" para el día viernes 31 de mayo del presente año y a su vez la colaboración para la donación de rosarios.
- 1.6. El Decano menciona propuesta para la realización de la Actividad de Integración de Facultad, en la siguiente sesión se escucharán propuestas de cada Director.
- 1.7. Los temas que quedaron pendientes para la siguiente sesión de Consejo de Facultad fueron:
 - Responsabilidad Social Universitaria de las escuelas
 - Avance del proceso de acreditación de cada escuela
 - Avances de los Comité de Gestión Curricular de cada escuela
 - Carga docente: incorporación de nuevas plazas docente para el ciclo 2019-II, indicando las asignaturas que lo requieran.

Cuenta con la conformidad del Decano.



Lic. Irene Mercedes del Rocío Rangel Castro
Secretaría Académica
Facultad de Medicina